

7.3.ESTATUTOS Y CONVENIOS COLECTIVOS

CONSEJERÍA DE EMPLEO Y POLÍTICAS SOCIALES

DIRECCIÓN GENERAL DE TRABAJO

CVE-2022-3449 *Resolución disponiendo la inscripción en el Registro y publicación del Acuerdo de la Comisión Negociadora del Convenio Colectivo de la empresa General de Asfaltos y Servicios S.L., del Servicio de Recogida de Residuos del municipio de Camargo, por el que se aprueban las Tablas Salariales para el año 2022.*

Código 39002832012003.

Visto el acuerdo suscrito, con fecha 21 de marzo de 2022, por la Comisión Negociadora del Convenio Colectivo de la empresa General de Asfaltos y Servicios, S. L. con las personas trabajadoras que prestan sus servicios para el Ayuntamiento de Camargo, por el que se aprueban las tablas salariales para el año 2022; y, de conformidad con el artículo 90 del Real Decreto Legislativo 2/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores, y los artículos 2 y 8 del Real Decreto 713/2010, de 28 de mayo, sobre registro y depósito de los acuerdos y convenios colectivos de trabajo; y, en relación con lo señalado en el Real Decreto 1900/1996, de 2 de agosto, sobre traspaso de funciones y servicios de la Administración del Estado a la Comunidad Autónoma de Cantabria y Decreto 7/2019, de 8 de julio, de reorganización de las Consejerías de la Administración de la Comunidad Autónoma de Cantabria y el Decreto 209/2019, de 13 de noviembre, por el que se aprueba la Estructura Orgánica de la Consejería de Empleo y Políticas Sociales.

Se acuerda:

Primero.- Ordenar su inscripción en el Registro de Convenios Colectivos, Acuerdos Colectivos de Trabajo y Planes de Igualdad de la Comunidad Autónoma de Cantabria, así como proceder a su depósito.

Segundo.- Disponer su publicación en el Boletín Oficial de Cantabria.

Santander, 3 de mayo de 2022.
El director general de Trabajo,
Gustavo García García.

MIÉRCOLES, 11 DE MAYO DE 2022 - BOC NÚM. 90

**ACTA DE ENTREGA DE LAS TABLAS SALARIALES ACTUALIZADAS
DEL CONVENIO COLECTIVO DE GENERAL
DE ASFALTOS Y SERVICIOS S.L.**

En Igollo de Camargo a 21 de marzo de 2022

En el día de la fecha, se hace entrega por parte de la empresa de las tablas salariales actualizadas para el año 2022 del **“CONVENIO COLECTIVO LABORAL DE LA EMPRESA GENERAL DE ASFALTOS Y SERVICIOS, S.L CON SUS TRABAJADORES QUE PRESTAN SUS SERVICIOS PARA EL AYUNTAMIENTO DE CAMARGO PARA LOS AÑOS 2017 A 2021.”**

Dicha actualización procede de la aplicación del incremento del IPC desde 31 de diciembre de 2020 al 31 de diciembre de 2021.

Se aprueban y firman

Por la parte empresarial

Jefe de Servicio: Javier Díaz Alonso.

Jefe de Administración: Begoña Castaño Escalante.

Por la parte social

El delegado de los trabajadores: Jaime Roldán Chiquito.

Se faculta a la Fundación para las Relaciones Laborales de Cantabria para la tramitación, registro y publicación de la presente actualización de tablas salariales.

MIÉRCOLES, 11 DE MAYO DE 2022 - BOC NÚM. 90

TABLAS SALARIALES 2022

ANEXO I

DEVENGO MENSUAL Y PAGAS EXTRAS

CATEGORÍA	SALARIO BASE	NOCTURNIDAD	PLUS CONVENIO	DEVENGO MENSUAL	PAGAS EXTRAS
JEFE DE ADMINISTRACIÓN	2952,00			2952,00	2203,75
JEFE DE SERVICIO	2214,00			2214,00	1679,77
ADMINISTRATIVO	1073,92		1040,84	2114,76	1556,97
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	817,04		1151,49	1968,54	1314,33
OFICIAL 1ª MECÁNICO	1031,48		1044,20	2075,67	1444,78
CONDUCTOR DÍA	913,67		1023,24	1936,92	1343,46
CONDUCTOR NOCHE	913,67	187,24	1023,24	2124,15	1343,46
PEÓN ESPECIALISTA	862,44		954,62	1817,05	1279,50
ENCARGADO	1135,36		1207,76	2343,12	1568,01

- (1) En el supuesto de que tenga que trabajar algún día de noche percibirá € día 7,56
- (2) Prorrata mensual
- (3) En el supuesto de que tenga que trabajar algún día de noche percibirá € día 7,15

MIÉRCOLES, 11 DE MAYO DE 2022 - BOC NÚM. 90

ANEXO II
ANTIGÜEDAD CONSOLIDADA

	ANTIGÜEDAD CONSOLIDADA	
LUCIANO LÓPEZ	73,89 €	
RAMÓN GÓMEZ	132,19 €	
BEGOÑA CASTAÑO	137,80 €	
FRANCISCO DURÁN	244,43 €	

ANEXO III
ACTIVIDAD, TRANSPORTE E INCENTIVO

	ACTIVIDAD	TRANSPORTE	INCENTIVO
LUCIANO LÓPEZ CAMPO	48,55 €		
RAMÓN GÓMEZ SAINZ		95,46 €	68,77 €

TABLA DE DOMINGOS AÑOS 2022

CATEGORIAS	AÑO 2022
TODAS LAS CATEGORÍAS	76,22

TABLA DE FESTIVOS 2022

CATEGORÍA	AÑO 2022
Conductor Noche	138,60
Conductor Día	132,00
Peón	114,40
Oficial 1.ª Mecánico	132,00

2022/3449

CVE-2022-3449